



RV: Solicitud plegable SAAH - DGSH

Desde Juan Camilo Ubaque Bernal <juan.ubaque@unidadvictimas.gov.co>

Fecha Mar 30/09/2025 15:15

Para Luis Alfonso Aguirre <luis.aguirre@unidadvictimas.gov.co>

 1 archivo adjunto (9 MB)

Plegable_Atención_Humanitaria_2.pdf;

Luis, de acuerdo a lo conversado este es el producto, quedamos atentos al visto bueno para suministrar archivos finales.

De: Luis Alfonso Tello Cardenas <luis.tello@unidadvictimas.gov.co>

Enviado: martes, 30 de septiembre de 2025 15:12

Para: Giovanni Humberto Mantilla Gonzalez <giovanni.mantilla@unidadvictimas.gov.co>; Juan Camilo Ubaque Bernal <juan.ubaque@unidadvictimas.gov.co>

Asunto: RE: Solicitud plegable SAAH - DGSH

Hola, estoy enviando el plegable con el ajuste solicitado, quedo atento al visto bueno para enviar archivos finales.



Diseñador Gráfico

Luis Tello Cárdenas

luis.tello@unidadvictimas.gov.co

Tel: +57 (601) 7965150 Ext 3520

Carrera 85D No. 46A-65

www.unidadvictimas.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización expresa. Puede usted ejercer los derechos de consulta, tratamiento, actualización, corrección o supresión sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas al correo electrónico servicioalcidudano@unidadvictimas.gov.co. Tenga en cuenta que este no es un canal oficial permitido para recibir comunicaciones o darle trámite a peticiones y asuntos de competencia de esta entidad.

De: Luis Alfonso Tello Cardenas <luis.tello@unidadvictimas.gov.co>

Enviado: martes, 30 de septiembre de 2025 8:05

Para: Giovanni Humberto Mantilla Gonzalez <giovanni.mantilla@unidadvictimas.gov.co>; Juan Camilo Ubaque Bernal <juan.ubaque@unidadvictimas.gov.co>

Asunto: RE: Solicitud plegable SAAH - DGSH

Hola, estoy enviando el plegable ajustado, quedo atento al visto bueno para finalizar.



Diseñador Gráfico
Luis Tello Cárdenas
luis.tello@unidadvictimas.gov.co
Tel: +57 (601) 7965150 Ext 3520
Carrera 85D No. 46A-65
www.unidadvictimas.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización expresa. Puede usted ejercer los derechos de consulta, tratamiento, actualización, corrección o supresión sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas al correo electrónico servicioalcidudano@unidadvictimas.gov.co. Tenga en cuenta que este no es un canal oficial permitido para recibir comunicaciones o darle trámite a peticiones y asuntos de competencia de esta entidad.

De: Luis Alfonso Tello Cardenas <luis.tello@unidadvictimas.gov.co>

Enviado: viernes, 26 de septiembre de 2025 13:21

Para: Giovanni Humberto Mantilla Gonzalez <giovanni.mantilla@unidadvictimas.gov.co>; Juan Camilo Ubaque Bernal <juan.ubaque@unidadvictimas.gov.co>

Asunto: RE: Solicitud plegable SAAH - DGSB

Buenas tardes Juan Camilo, revisando el archivo de los cambios veo que están en word y no son claros, preferiblemente se deben hacer sobre el pdf con comentarios, quedo atento para hacer los ajustes, muchas gracias.



Diseñador Gráfico
Luis Tello Cárdenas
luis.tello@unidadvictimas.gov.co
Tel: +57 (601) 7965150 Ext 3520
Carrera 85D No. 46A-65
www.unidadvictimas.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización expresa. Puede usted ejercer los derechos de consulta, tratamiento, actualización, corrección o supresión sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas al correo electrónico servicioalcidudano@unidadvictimas.gov.co. Tenga en cuenta que este no es un canal oficial permitido para recibir comunicaciones o darle trámite a peticiones y asuntos de competencia de esta entidad.

De: Giovanni Humberto Mantilla Gonzalez <giovanni.mantilla@unidadvictimas.gov.co>

Enviado: viernes, 26 de septiembre de 2025 9:10

Para: Juan Camilo Ubaque Bernal <juan.ubaque@unidadvictimas.gov.co>; Luis Alfonso Tello Cardenas <luis.tello@unidadvictimas.gov.co>

Asunto: RE: Solicitud plegable SAAH - DGSB

Luchito nos ayudas gracias.



Diseñador Gráfico Digital
Giovanni Mantilla González
giovanni.mantilla@unidadvictimas.gov.co
Tel: +57 (601) 7965150 Ext 3520
Carrera 85D No. 46A-65
www.unidadvictimas.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización expresa. Puede usted ejercer los derechos de consulta, tratamiento, actualización, corrección o supresión sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas al correo electrónico servicioalciudadano@unidadvictimas.gov.co. Tenga en cuenta que este no es un canal oficial permitido para recibir comunicaciones o darle trámite a peticiones y asuntos de competencia de esta entidad.

De: Juan Camilo Ubaque Bernal <juan.ubaque@unidadvictimas.gov.co>

Enviado: jueves, 25 de septiembre de 2025 15:58

Para: Giovanni Humberto Mantilla Gonzalez <giovanni.mantilla@unidadvictimas.gov.co>

Asunto: Solicitud plegable SAAH - DGSB

Cordial saludo Gio, de acuerdo a lo conversado este es como se requiere actualizado en su versión final (adjunto anexo). Quedo atento si me acerco a tu puesto para algunas consideraciones que necesites.

Muchas gracias.